## <u>Juzgan a siete de los detenidos en la manifestación laica de agosto de</u> 2011

Enviado por ter el Dom, 01/17/2016 - 08:00
Artículos relacionados portada:
Resaca de las jornadas de la juventud católica
Antetítulo (dentro):
Jornadas de la juventud católica
Sección principal:
<u>Libertades</u>
Cuerpo:

Cientos de personas cantando 'Benedicto, X, V palito' y decenas de policías de la unidad antidisturbios repartiendo ostias. La manifestación laica del 18 de agosto de 2011 se recuerda como una comunión perfecta que costó **50 millones de euros**. También se recuerda por las confrontaciones entre los asistentes de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) y los manifestantes que acudieron a la convocatoria laica ese día, bajo el lema **'De mis impuestos al Papa, 0'**, que criticaba el coste del evento del Papa y las exenciones fiscales de las que disfruta la Iglesia católica.

Mañana, martes 19 de enero de 2016, casi cuatro años y medio después, siete de las ocho personas detenidas durante la convocatoria laica serán **juzgadas por atentado a la autoridad**, enfrentándose a penas un año y cuatro meses de prisión en el caso de al menos una de las personas encausadas. Será la primera parte de un juicio que continuará el 26 de enero y que se celebrará en la Audiencia Provincial, en calle Julián Camarillo, 11.

"No hubo atentado a la autoridad, hubo abuso de poder", afirma Flavia, una de las encausadas, a Diagonal. "Es verdad que había un ambiente bastante tenso, pero la policía, en vez de salvaguardar que la manifestación, que estaba comunicada y autorizada, hizo que se juntara con las juventudes de la JMJ, **fagotizando el escenario de confrontación**", continúa. Planeaba la "sensación de que **planearon encerrarnos en mitad del recorrido y pegarnos**", explicaba Pablo Soto, ahora concejal en el Ayuntamiento de Madrid y una de las personas que acudió a la manifestación, a Diagonal pocos días después de los hechos. Incluso le gritaron "que salgas de aquí, puto maricón" cuando, después de que la policía le empujara, les indicó que estaba cojo y se podía caer.

Desde Redes Cristianas también se quejaron de que "la policía **no facilitó las garantías para poder discurrir** por el recorrido pactado", subrayando el colapso producido en Sol, cuando la manifestación se encontró con los peregrinos convocados por sms.

Flavia detalla que, cuando la policía comenzó a desalojar Sol, ella ya se estaba yendo, pero la policía la interceptó. "Iba con una pintura enrollada y vinieron cuatro policías de la UIP y empezaron a darnos patadas. Yo sólo me di la vuelta y le dije a uno de los policías que no tenían derecho a tratarme de esa manera. Entonces me agarró, **me torció el brazo** y de ahí nos llevaron a la furgoneta y a Moratalaz". "Hay i**mágenes que muestran que no hubo agresión** y también la actitud previa de la policía, que agredió a varios manifestantes que se estaban retirando de la plaza", añade Erlantz Ibarrondo, abogado de Flavia.

A partir de ahí, el trato a los detenidos fue incluso peor. Las ocho personas arrestadas pasaron **dos noches en la comisaría de Moratalaz**. "El trato en comisaría fue el más degradante que he vivido", afirma Flavia. "**Nos desnudaron** en un cuarto, a solas con una policía, y nos obligaron a arrodillarnos para ver si llevábamos algo dentro". La policía tuvo a las ocho personas detenidas sentadas en sillas mirando a la pared durante cerca de cinco horas mientras fichaban sus pertenencias. Uno a uno los fueron pasando a una habitación con banderas de ultra sur donde tres policías tapados con pasamontañas les leyeron sus derechos, según explican algunos de los detenidos. A dos de ellos, de otras nacionalidades, les amenazaron con expulsarlas del país.

45 horas después de la detención, fueron trasladados a los juzgados de Plaza de Castilla, donde

## Juzgan a siete de los detenidos en la manifestación laica de agosto de 2011

Publicado en Periódico Diagonal (https://www.diagonalperiodico.net)

fueron puestos en libertad con cargos. "En general, el trato fue humillante y vejatorio. Lo hacen con total impunidad convencidos de que es eso lo que te mereces", señala Flavia, quien apunta también que durante varios meses tuvieron que ir a firmar, cada quince días al juzgado.

Temáticos:

Represión

Geográficos:

**Madrid** 

Edición impresa:

Licencia:

CC-by-SA

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

**Diagonal** 

Formato imagen portada:

sin foto